

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifican Acuerdos de Revocación relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. M.<sup>a</sup> Auxiliadora, 2, 2.<sup>a</sup> planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición de alegaciones que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Biogades Food Tech, S.L.

Último domicilio: Avda. de la Ilustración, 6. 11011, Cádiz.

Trámite notificado: Acuerdo de Revocación del núm. 26.0012803/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 12 de mayo de 2014.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.